

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

La Policía Foral inicia una campaña de vigilancia de los tiempos de descanso y conducción

También controlará la documentación de camiones y furgonetas

Lunes, 13 de febrero de 2012

La Policía Foral ha iniciado hoy, 13 de febrero, una campaña de vigilancia tanto de los tiempos de descanso y conducción como de camiones y furgonetas. Esta iniciativa ha sido programada conjuntamente por la Dirección General de Transporte y la Dirección General de Tráfico.

De este modo, y hasta este domingo, los agentes de las direcciones generales de Transportes y Tráfico controlarán tanto la instalación y utilización del tacógrafo y como la documentación relacionada con este tipo de vehículos.

En este operativo también participarán patrullas de la División de Seguridad Vial y de la Brigada de Tráfico de la comisaría de la Policía Foral en Tudela.

Campañas anteriores

En el mes de febrero del año anterior, la Dirección General de Tráfico también promovió una campaña de vigilancia de vehículos pesados, en la que Policía Foral controló 4.318 camiones.

En concreto, se desarrollaron 45 controles, en los que se prestó especial atención al exceso de peso, alcoholemia, uso del cinturón de seguridad, documentación, estado de los neumáticos, tiempos de conducción y descanso.

En total, se detectaron 128 infracciones por superar el peso permitido y 79 infracciones por otras infracciones a la normativa de tráfico y circulación.



Imagen de una campaña anterior de la Policía Foral.